¿

Cuántos beneficios económicos se reconocen hoy a la Internet? Vivimos en un país en el que se la considera como un bien público, razón por la cual se promueve el acceso a ella de todos, incluso en forma gratuita.

¿De qué manera las recientes [decisiones tomadas en los Estados Unidos de América](https://apps.fcc.gov/edocs_public/attachmatch/DOC-348261A1.docx) cambiarán esto?

Aunque los estados financieros no suelen reflejar los beneficios económicos obtenidos por el acceso a los bienes públicos, es evidente que estos existen y tienen un impacto notorio sobre el desempeño de una organización. Piénsese, por ejemplo, en la diferencia entre quien cuenta con una carretera de las más modernas especificaciones para llevar sus productos a los puertos, aéreos o marítimos, y aquel que debe recurrir a caballos, mulas u otros animales apropiados para la carga, para desplazar sus bienes hasta la más próxima vía, así sea terciaria.

No hay sino dos alternativas: o el Estado construye la infraestructura que se necesita para el desarrollo, o las empresas lo hacen. En el primer caso se generarán bienes públicos que revierten los sacrificios generados por los impuestos. En el segundo se forman bienes privados, cuyos beneficios son totalmente controlados por los que hicieron semejantes inversiones. Financieramente hay muchos bienes públicos que se hacen con recursos particulares, quedando sometidos a un repago que normalmente se deriva de la obra ejecutada. Tal es, por ejemplo, el recaudo a través de peajes.

Para hacer una adecuada presupuestación de un negocio es necesario tener en cuenta los recursos y las cargas públicas. Para muchos es claro que unos metros más allá, la empresa se encontrará en otro municipio, beneficiándose de tasas menores de impuestos. Sin embargo, usualmente no se cuantifican los beneficios derivados de los bienes públicos, aún de aquellos que originan tasas.

No es acertado separar las reflexiones contables de las económicas. La empresa no existe sola. Ella está presente en los mercados, junto con muchos otros actores. Gran cantidad de asuntos son típicas externalidades.

Los contadores de un país deben ser profetas. Nunca han sido ni serán adivinos. Pero siempre han sido responsables de declaraciones públicas verdaderas. Hay muchos casos en nuestra historia económica en los cuales se beneficiaron a sectores de población, aumentando la concentración de la riqueza en unos pocos y manteniendo un porcentaje muy significativo de la población en extrema pobreza. Hay contadores que no miran, no sienten, no oyen, de estas situaciones desventajosas, que dejan pasar sin pena ni gloria. Muy diferente sería el país si, como en otros, los contadores elevaran su voz delatando privilegios. El compromiso de los contables con el interés público es importante para el resto de la sociedad.

*Hernando Bermúdez Gómez*